

200



Secretaría
Jurídica

SJ- 0 158 --.

Manizales, 26 ENE 2017

Señor
RUBEN DARIO AGUDELO ARANGO
BAR FLAMENCO
Calle 19 No. 22-34
Manizales

Asunto: **CITACION NOTIFICACION PERSONAL**
RESOLUCION 0157 DEL 25 DE ENERO DE 2017.

De manera atenta solicito su comparecencia en la Secretaría Jurídica ubicada en el piso 14 de la calle 19 N° 21 - 44 de la ciudad de Manizales, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, con el objeto de notificarse personalmente del contenido del acto administrativo Resolución 0157 de fecha 25 de enero de 2017 "Por la cual se resuelve un recurso de apelación".

Su no comparecencia dentro del término señalado dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad al artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Javier Agudelo

Cordialmente,

4336529

20-01-17

Sandra Patricia Giraldo Quintero
SANDRA PATRICIA GIRALDO QUINTERO
Auxiliar Administrativa
Secretaría Jurídica



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71020
Código portal 170001
Atención al cliente 018000 968988
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales



4124-2017

SJ- **0272**

Manizales, **10 FEB 2017**

Señor
RUBEN DARIO AGUDELO ARANGO
Carrera 19 No 22-34
BAR FLAMENCO
La Ciudad

Asunto: Notificación por aviso y acto administrativo

Ante su no comparecencia en la Secretaría Jurídica ubicada en el piso 14 de la calle 19 N° 21 – 44 de la ciudad de Manizales, después de los cinco (5) días siguientes al envío de la respectiva citación, con el objeto de notificarse personalmente del contenido del acto administrativo Resolución 0157 de fecha 25 de Enero de 2017 "Por la cual se resuelve un recurso de apelación", mediante el presente aviso remito copia íntegra del acto administrativo antes referido.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en su lugar de destino.

Cordialmente,


SÁNDRA PATRICIA GIRALDO QUINTERO
Auxiliar Administrativo
Secretaría Jurídica